EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto: 5 céntimos.

Sábado 13 de Agosto de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.229

EL NIÑO

ARGIMIRO ROBLA GONZÁLEZ

Subió al cielo en Palencia
á las 9 de la mañana del día 13 de Agosto 1910
á los 17 meses de edad.

Sus desconsolados padres Argimiro y Justina, abuelos, hermano, tíos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á V. tan irreparable pérdida.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

Dirección particular en Palencia.—Mayor Antigua, 124.

CASA DE BAÑOS
del
Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Sociedad de Socorros Mutuos
«LA VERDAD»

Se convoca á los socios y demás individuos que deseen ingresar, á una reunión, que tendrá lugar pasado mañana lunes, á las doce de la mañana, en el salón de baile de «La Perla», Doctrinos, 3, para tratar de asuntos importantes de la Sociedad.—El presidente, *Audaz Acera.*

La enseñanza oficial.

Se ocupa actualmente el ministro de Instrucción pública de acuerdo con el Presidente del Consejo de Ministros en la redacción de una ley general de Enseñanza.

Es propósito oportuno y reforma necesaria.

La excelente ley de Moyano lo fué para su tiempo. Pocos hombres como aquel legislaron con más acierto, Moyano hizo una ley de Instrucción pública admirable.

Una parte está derogada, otra sustituída, otra menoscabada, otra caída y superpuesta otra. Así la ha dejado ese cúmulo de reales decretos y reales órdenes, de interpretaciones, más embrolladoras que aclaratorias, constituyendo lo vigente una manigua de disposiciones que pugnan, se contradicen y recíprocamente se anulan.

Convendría podar tanto en la vigente legislación de Enseñanza que quizá sea mejor arrasarla toda y hacer una ley nueva.

¿Quién es ese señor?—preguntan los que entran en Madrid por la Puerta de Atocha, ante la estatua de Moyano. Y la historia contesta: «El hombre útil que hizo dos leyes».

Si el dos por ciento de las disposiciones legislativas y ministeriales hubieran sido útiles en los últimos cincuenta años es posible que ahora fuéramos relativamente felices. No digo absolutamente por que nada absoluto es de este mundo.

La ley de Moyano. Organizando la enseñanza es hoy la ropa del estudiante

Nada digo de lo anacrónico de la ley Moyano, porque la mera educación y enseñanza exige nuevo régimen legal.

Que no todo lo prescrito por Moyano se podrá borrar, en efecto, mucho de su ley habrá que pasar á la que se proyecta. Pero una nueva ley hace muchísima falta.

Ni conozco el pensamiento ministerial ni hace falta conocerlo para tener alguna opinión sobre el problema, y cuando las cosas se tienen, es ocasión de presentarlas, y cuando los problemas se plantean es llegado el momento de que las opiniones y los juicios se terminen y se conozcan.

En primer término, creo que la enseñanza elemental debe ser una función del Estado totalmente.

Que el Estado pague los locales de las escuelas, los maestros, el material, todos los gastos. Que el Estado se sirva de organismos locales, para que le auxilien su función y de organismos provinciales como las Juntas, y que un delegado del Estado en las grandes ciudades lo represente, eleve su voz y su autoridad.

Bajo este punto de vista considero de utilidad, única existencia de los delegados regios de enseñanza que, nombrados por el Ministerio, debían ser pagados por él, y presidentes donde los hubiera, de las dos Juntas, local y provincial. Bastantes otras cosas tienen que hacer los alcaldes y los gobernadores y más suelen entender de las otras que de los asuntos de la enseñanza para presidir Juntas. El hombre y el ciudadano se hacen en la escuela. El Estado debe hacer ciudadanos. La enseñanza de las escuelas debe ser por lo mismo función del Estado.

Y esto aun cuando no hubieran fracasado los Ayuntamientos en el régimen de la enseñanza que según el conde de Romanones han fracasado totalmente en su antigua gestión, otro criterio es el de la autonomía municipal pero como criterio general sería, si se aplicase, funestísimo.

Regularizada y ampliada la enseñanza elemental se podría reducir la función de los Institutos pasando lo que quedase á las Universidades y aquí cambia mi criterio porque regidas como es de suponer las universidades por los hombres de superior cultura, la autonomía universitaria sería consecuencia natural de su misma existencia. En la universidad se hacen sabios, especialistas, definidores, lo que se quiera. Hasta fanáticos, hasta sectarios de las diferentes creencias políticas y religiosas. Las Universidades son para que los entendimientos se cultiven y fermenten, y se agiten.

Las Universidades deben ser por lo mismo libres y autónomas.

Los Institutos deben refundirse en las Universidades y ampliada la enseñanza elemental debe ser esta función del Estado, regida por el Estado, pagada por el Estado, y definida por el Estado.

A. F.

CARTA DE MADRID

Agosto 12

Sr. Director:

El Sr. Canalejas dedica todos los días un parrafito, en su conversación, para contestar á ciertos ataques «disfrazados» que le dirige un periódico matutino.

Hoy el presidente del Consejo ha dicho que conforme el conflicto de Bilbao ha evolucionado, el gobierno no puede de ninguna manera poner en práctica todas aquellas medidas enérgicas que en principio había pensado llevar á la práctica.

El gobierno—añadió el Sr. Canalejas— podía ejercer cierta presión sobre los patronos, al continuar estos colocados en la misma actitud de intransigencia en que aparecieren, á los comienzos del conflicto.

Pero las cosas han variado; esos mismos patronos han cedido, han aceptado la fórmula de solución que expuso el Sr. Merino, resultado que los papeles se han trocado, siendo ahora los huelguistas los que se muestran intransigentes, no queriendo volver al trabajo.

Y vamos á cuentas—añadió el presidente.—Si esos señores no quieren trabajar, ¿qué medidas vamos á poner en práctica nosotros, para obligarles á que reanuden los suspendidos trabajos? El gobierno no dispone de elementos ni de medios coercitivos para obligarles, por que no vá á emplear la fuerza pública.

Nosotros lo único que podemos hacer, es garantir la libertad del trabajo, hacer que los que quieran reanudar la tarea no sean molestados por nadie, y eso, no tengan la menor duda, que el gobierno lo hará.

Así se expresó el jefe de los demócratas y aunque no lo dijo, con sus palabras vehementes y al parecer sinceras, contestaba á ese periódico á que mas arriba aludo, que en su editorial, recuerda á Canalejas sus famosas palabras de solucionar la huelga de Bilbao, «dentro de la ley ó bordeando la ley»...

***

Los aficionados á discutir ante la mesa del café, saboreando el rico y oloroso Moka, lo que á España le conviene hacer en Marruecos, y hablar de posibles avances en Ceuta, conceden gran importancia y transcendencia á la entrevista que en el Ministerio de Estado han celebrado hoy los Sres. Canalejas y Calbetón y nuestro representante en Tánger Sr. Merry del Val.

Aunque tanto el Presidente como el ministro de Fomento han tenido buen cuidado de decir que en esa reunión solo se ha tratado de asuntos comerciales, estos comentaristas ya creen ver salir de Ceuta unos cuantos regimientos que van á conquistar terrenos y terrenos para luego, de común acuerdo con Francia, Inglaterra y Alemania, verificar el reparto tan cacareado en periódicos del país y extranjeros.

...Y ¡caballeros! no es conveniente, en cosas tan importantes, dejar que la loca fantasía nos ponga en España y fuera de España, en el más espantoso de los ridículos.

Mencheta

La huelga de Bilbao.

Agosto 12 1910.

Hoy es un día de gran intranquilidad en la zona de Triano.

No durmió anoche ningún huelguista.

Tres ó cuatro mil obreros recorrieron el monte en todas direcciones, vigilando ante el rumor de que esta mañana iban á reanudarse los trabajos en algunas explotaciones.

La fuerza pública se previno también recorriendo fuerzas de Guardia civil, tropas y miñones la cuenca minera.

Varias veces se encontraron las patrullas con grupos. Intimàronlos á que se disolvieran, y lo hicieron sin resistencia; pero enseguida los grupos rehiciéronse. Así pasó toda la noche

A primera hora de la mañana los huelguistas, en vista de que no se tocaba el cuerno, retiráronse á descansar.

Las minas y los alrededores de la capital han sido recorridas también por los grupos de huelguistas.

Al amanecer se retiraron en vista de que no se tocaba el cuerno.

Producto de este estado de intranquilidad fué el rumor que circuló en Bilbao, á las once de la mañana, y que llegó á los Centros oficiales, de que 2.000 huelguistas de Triano venían hacia la capital por la parte de Arcocha.

Tan ràpidamente propalóse el rumor que los alcaldes de todos los pueblos de la margen izquierda de la ría, desde Bilbao á Santurce, telegrafiaron al Gobierno civil, avisando del peligro y demandando auxilio.

En la Gran Vía los obreros asociados apalearon à uno no asociado.

La fuerza pública disolvió á un numeroso grupo de huelguistas que acudieron á las minas en actitud hostil, creyendo que iban à trabajar algunos compañeros.

El presidente de la Diputación visitó al gobernador civil para que se informara del Sr. Merino si son ciertas las declaraciones de éste recogidas en la Prensa, y según las cuales fracasaron sus gestiones por el incidente ocurrido con el Sr. Perezagua en la Diputación.

El Sr. Salazar insiste en que antes del incidente habían ya los obreros contestado negativamente à la fórmula propuesta por el Sr. Merino.

De San Sebastián

12 Agosto, 1910.

Ha mejorado el tiempo considerablemente.

El día está espléndido.

Con tal motivo, esta tarde todos los paseos se ven muy concurridos.

Los infantes salieron á las cuatro de la tarde de paseo.

Poco después lo hizo la Reina doña Cristina.

Pasearon por los alrededores de la población.

Esta tarde llegó con media hora de retraso el tren «botijo» de Madrid, que lo componen 440 excursionistas.

El Juzgado ha continuado hoy sus diligencias contra los bizcaitarras que tomaron parte en la algarada.

Han prestado declaración algunos de los detenidos, que declararon haber oído gritos de muera España en el Centro Vasco y en la calle.

Esta tarde á las cuatro, el ministro de Estado marchó á Biarritz para visitar al ministro de Hacienda y conferenciar con él.

Antes de emprender el viaje recibió á los periodistas de nuevo.

Nos comunicó las impresiones que le habían dado de Madrid sobre los conflictos de Bilbao y Gijón.

Este último ha quedado solucionado.

Preguntado si la estancia del Sr. Cobián en Biarritz tiene relación con las gestiones para el empréstito nacional de 1.500 millones, cuyo proyecto tiene preparado para presentarlo á las Cortes en cuanto se reanuden las sesiones.

Aseguró el Sr. García Prieto que nada sabía de esto, y que podía asegurar que el Sr. Cobían había venido á Biarritz solamente traído por el cariño de sus nietos.

También respondió negativamente el ministro de jornada á nuestra pregunta sobre el rumor circulado de haber reconocido la dinastía reinante don Jaime de Borbón.

Añadió el Sr. García Prieto que no sabía nada; pero que no sería malo que así ocurriese.

En el tren tranvía de las cuatro de la tarde marchó el Sr. Ojeda para Alemania.

Antes de marchar estuvo á despedirse del ministro.

En la próxima semana se celebrará el *match* entre los balandros *Aúpa* y *Dóriga* para disputarse la copa Dourst, segundo premio de la copa entrenamiento, en cuya regata quedaron empatados ambos balandros.

Esta tarde, en el Gran Casino, se celebra el décimo segundo concierto por la orquesta que dirige el eminente maestro Arbós, en el que se despide el violoncellista Hekkimc.

Asiste numerosa y distinguida concurrencia.

En los descansos, la terraza del Casino se ve animadísima.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 13

Tranquilidad.

Al recibir anoche el Sr. Merino á los periodistas les manifestó que en Bilbao reina completa tranquilidad.

También dijo que habían llegado á la invicta villa los diputados republicanos Sres. Soriano y Nougués.

Subsecretario interino.

Durante la ausencia del de Gobernación Sr. Fernández Latorre, le sustituirá el Director de Administración local Sr. Alcalá Zamora.

Amenazas á un obispo.

El Prelado de Lisboa ha recibido de poco tiempo á esta parte varios anónimos recordándosele el atentado de 1909, é indicándole que las bombas estallarían ahora en su palacio.

Ante tales amenazas ha desistido de trasladarse al palacio de Braganza y seguir en el de Coimbra.

Visita á Covadonga.

Desde Comillas han llegado á Covadonga donde se proponen pasar varios días los infantes don Carlos y D.ª Luisa con sus hijos.

Alarma en Manresa.

A consecuencia de dos detonaciones que se oyeron y que produjo un cuerpo luminoso cruzando el espacio, promovióse gran alarma entre el vecindario, haciendo todo creer que se trata de un bólido.

Toros nocturnos.

En Lisboa «Regaterín» y «Revertito» han celebrado una corrida nocturna que ha llamado grandemente la atención, lidiándose ganado de Infante.

M.C.D.2022

Ante la novedad del espectáculo el públtco llenó la plaza saliendo satisfecho de la corrida.

Los viajes del presidente.

El Sr. Canalejas ha expresado su deseo de poder ir siquiera dos días á Bruselas para visitar la exposición accediendo así á la invitación que se le ha hecho.

También indicó su deseo de pasar unos días en Galicia y muy especialmente en el Ferrol.

A última hora de la tarde salió para su finca de Otero de donde se propone regresar hoy.

El regreso de los Reyes.

Sábese que D. Alfonso regresará de su viaje á Londres dentro del mes actual sin que se haya precisado la fecha ni el camino que ha de seguir.

Tampoco hay nada resuelto respecto al proyectado viaje de los Reyes á Galicia.

En busca de reposo.

Es muy probable que el ministro de la Gobernación abandone unos días la Corte antes del regreso del Rey con objeto de buscar el necesario reposo á su salud.

TOCANDO LAS CONSECUENCIAS

Ya se ha empezado á tocar las consecuencias de la difícil situación creada por las huelgas, y también por las agitaciones de caràcter político. El dinero, que es, como ya se sabe, excesivamente tímido y asustadizo, empieza á huir hacia el extranjero, en busca de una seguridad que teme no encontrar aquí, y la emigración de capitales se está acentuando de día en día, como se hace notar, principalmente, en los mercados bursátiles.

A pesar de no ser estos los meses en que de ordinario, en tiempos normales, abunda el papel y menudean las demandas, se viene advirtiendo en estos días en la Bolsa de Madrid gran deseo de adquirir papel, hecho que no puede tener otra explicación, á juicio de personas que conocen bien la vida bursàtil, que la persistencia, ó mejor dicho, la reanudación del éxodo de capitales españoles al extranjero en busca de inversiones en valores oro. Y no admite duda que estas corrientes emigratorias del capital español se deben à la inquietud producida en el ànimo de los capitalistas por la situación actual del país, que en lo político, en lo financiero y en lo social aparece nebulosa, lo que basta para mantener la espectación y aconsejar la adopción de medidas previsoras ante la posibilidad de contingencias desagradables. La prensa bilbaína recoge el rumor de que una parte, cuando menos, de la demanda de francos que influye en la tensión del corro proviene de capitalistas de las Provincias Vascongadas y Navarra, que por ser regiones de vida financiera activa y en que las cuestiones palpitantes más apasionan los ánimos, sienten màs directamente el influjo de la desconfianza en el porvenir y realizan con màs agilidad la transformación de sus carteras de valores.

Nos hallamos, pues, ante una nueva dificultad para la vida financiera, industrial y mercantil de nuestra España, que no acaba de hallar una solución para la multitud de problemas que la perturban y la inquietan. Diríase que somos una nación nuevecita, como esas repúblicas americanas que se hallan en pleno período de convulsión. Sin embargo, somos un país que ha vivido muchos siglos y que ha podido aprender cuán tristes son las consecuencias de estas interminables luchas intestinas.

¿A dónde vamos á parar por esos caminos? No lo sabemos. Lo cierto es que desde hace algunos años, la agitación interior de España va en aumento, coincidiendo con el malestar económico y con las tristezas de la emigración, que despuebla nuestros campos. Ante lo que sucede, ante la previsión de lo que pueda suceder el día en que se estallen tantos odios contenidos, ¿cómo no se han de asustar los capitales? El dinero, el codiciado dinero, lo que está más en peligro en los casos de revuelta, huye á otros países, y la riqueza nacional sufre un doloroso quebranto, al quedarse sin alguna parte de los medios que necesita para desarrollarse y robustecerse.

Ciegos los elementos que agitan al país, sean ellos quienes sean, contribuyen á esa emigración de capitales, como estas luchas y estas miserias que sufrimos, empujan á muchísimos españoles hacia lejanas regiones, donde siquiera, puedan comer tranquilamente el pedazo de pan que ganen. Si se van de España los brazos y se va el dinero, ¿qué nos quedará para lograr el soñado florecimiento de la nación, el ansiado progreso, que tanto se desea, y del cual cada día nos apartan más estas contiendas?

Amantes nosotros del trabajo y de la paz, únicos medios que consideramos eficaces para engrandecer á los pueblos, vemos con pena ese éxodo de los capitales y ese otro éxodo de los obreros pacíficos. De aquí se irán alejando los elementos creadores, y cuando sólo se hayan quedado los luchadores, capaces de sacrificar á sus ansias de triunfo la propia felicidad del país, serà una dicha el permanecer entre ellos, presenciando sus contiendas y contemplando las tristes consecuencias de sus exaltaciones.

La corrida de Feria.

Ya han empezado à circular los programas de la magnífica corrida de toros que se celebrarà en la tarde del día 2 del próximo Septiembre, organizada por la naciente Sociedad anónima *Taurina Palentina*, la cual, con el deseo de que las ferias no carezcan de un espectàculo que tanta animación y concurrencia proporciona á los pueblos, ha contratado diestros de primera fila, que lidiarán seis bonitos toros de acreditada ganadería; y para que los lectores juzguen de la importancia del espectáculo he aquí lo que anuncia el programa:

Se lidiarán seis bonitos toros de la acreditada ganadería de Colmenar Viejo de D. Manuel y D. José García, antes de Aleas, con divisa encarnada y caña, por las siguientes cuadrillas:

Espadas.—Rafael González, *Machaquito* y Rufino San Vicente, *Chiquito de Begoña*.

Picadores.—Manuel de la Haba, *Zurito*; Antonio Luque, *El Gordo*; Luis Alcarraz; Francisco Sarasúa, *Charol* y Antonio Martínez, *El Cid*.

Banderilleros.—Ricardo Luque, *El Camará*; Enrique Belenguer, *Blanquet*; Manuel Saco, *Cantimplas*; Rafael de Dios, *Conejito Chico*; José Galea y Joaquín Alcaniz.

Puntilleros.—José González, *Madrid* y Joaquín Alcañiz.

Precios de las localidades.

Palcos con nueve entradas, 90 pesetas; balconcillo alto con entrada, sombra, 9·50; grada de galería alta con ídem, sombra, 5'25; balconcillo bajo con ídem, sombra, 7·50; sol, 4·50; grada de galería baja con ídem, sombra, 4'50; sol, 3; barrera con ídem, sombra, 8'50; sol, 4'50; sobretoril con ídem, sol, 5; tendido sin distinción de sol y sombra, 3 pesetas. El impuesto del timbre à cargo del público.

Al conocer los anteriores precios, nos ha llamado la atención lo económicos que la Empresa les ha fijado y creemos que el público no pasará esto desapercibido, pues si los compara con los establecidos por las empresas de otras plazas, se verá que son mucho màs elevados aún no tomando parte en las corridas diestros de tanta fama como el *Machaco y Chiquito de Begoña*, ni lidiàndose ganado tan acreditado como el de *Aleas*.

Ya que la empresa organizadora de la corrida de San Antolín, más que el afán de lucro, demuestra inspirarse en ofrecer un buen espectáculo á precios baratísimos no obstante los cuantiosos gastos que demanda el presentar un cartel que reune todas las de la ley, es necesario que el público le preste ayuda llenando la plaza, con cuyos productos apenas si se lograrán cubrir los gastos, pues de otro modo bien puede asegurarse que la *Taurina* no volverá á arriesgarse dando corridas como la que veremos en la feria.

Y nosotros que entendemos que deben de fomentarse las fiestas y alentar à los que las organizan, se nos ocurre preguntar ¿no podía el comercio ponerse de acuerdo y cerrar sus puertas durante las tres horas que dura la corrida y con esto sería mayor el público que asistiese à la Plaza? Piensen en ello nuestros convecinos y realicen la idea, que ni por ser nuestra ni tampoco nueva, creemos no tropezaría dificultades si el acuerdo es general, y así fuese la empresa vería que se procuraba corresponder á sus sacrificios.

Un rasgo de Sarasate y Gayarre.

Era el invierno de 18.. En el gran teatro de la Opera, de París, se había cantado aquella noche *Aida*, la famosa partitura de Giusepe Verdi.

Dos jóvenes elegantemente vestidos salían del teatro entre la apiñada muchedumbre, y, al dirigirse hacia su casa, oyeron que de un oscuro rincón de una de las calles por donde transitaban salían ecos confusos de notas arrancadas sin arte á un mal violín. Atraídos por la curiosidad, se aproximaron al sitio en que se hallaba el filarmónico, que era un pobre anciano como de sesenta años, ciego, acompañado de una niñita como de diez años.

—¿No ha recogido usted suficiente limosna, buen hombre?—preguntó al anciano uno de aquellos jóvenes.

—Para mi nieta y para mí habría suficiente con los francos que he recogido; pero tengo en casa dos hijas enfermas, que necesitan cuidado especial, médico y medicinas.

—¿Todavía espera usted recoger algo hoy?

—No me queda más recurso que el del público que sale del teatro.

—Vaya; deme usted ese violín.

Y comenzó el jóven á tocar aquel instrumento descompuesto y maltrecho. Pero le arrancaba notas tan extraordinarias, que el viejo, desconociendo su violín preguntó:

—¡Ah! ¿Pero usted traía otro violín?

—No, abuelito—interrumpió la niña—; es el tuyo.

El joven siguió tocando, y el público comenzó à rodear aquél grupo,

—Haz tú algo por estos pobres—dijo el del violín á su compañero.

—¿Qué quieres que haga?

—¡Canta!

—Preludia, pues, lo que quieras.

El violinista preludió el *Ave María*, de Gounod, y al terminar los compases de introducción, el otro joven cantó la famosa plegaria con voz timbrada, de un modo tan sublime, que parecía de ángel màs que de hombre. El público era numerosísimo. Los dos artistas, apenas terminé la obra, sombrero en mano pidieron á los espectadores una limosna para aquella desgraciada familia.

La colecta fué abundante, pues los artistas entregaron al anciano sesenta y tantos francos, recogidos en aquél momento. Disolvióse la improvisada reunión entre la gratitud de los socorridos y el entusiasmo de los espectadores. Señoras y caballeros quisieron estrechar las manos de aquellos dos jóvenes artistas, quiénes al repartir sus tarjetas a las muchas personas que les ofrecían la suya, daban estos nombres: ¡Pablo Sarasate! ¡Julián Gayarre!

CRONICA

El mundo es así. Mientras el rico puede irse tranquilamente á veranear á las playas de nuestra península, los que carecemos de una peseta tenemos que irnos a respirar el aire al campo y así vamos viviendo.

Y qué vamos à hacerle. Conformémonos ahora con esto, y quién sabe si algún día, por lejano que esté, llegarà el codiciado reparto como dicen los socialistas y podamos también disfrutar de las comodidades que los capitalistas tienen.

Pero yo que soy de un temperamento tan pesimista digo que eso es *filfa* y que no pensemos en tal *reparto* y aguantémonos con que podamos ir á las playas del Carrión ó á respirar otro ambiente á algún pueblecillo cercano.

Y mientras las ocupaciones no nos dejen abandonar un rato nuestro trabajo, no tendremos otro remedio que con el botijo al lado quedarnos en casa como el *gallo morón*, sin plumas y cacareando.

Y à mí que se me ocurre algunas veces cosas tan maravillosas, no he perdido la esperanza de que á través de algunos años Palencia tenga su puerto de mar y podamos contemplar el Carlos V anclado en nuestra bahía.

Porque señores, los adelatos de la ciencia han llegado à tomar tal magnitud, que si Victor Hugo levantase los ojos de la tierra no podría menos de exclamar: *Esto era lo que yo predecía. Este es Jauja.*

A cualquier hora nuestro padre Adán se hubiera creído que sus descendientes con el tiempo llegarían à volar.

¿Y quién es el autor de todo esto? Pues una manzana. Y no se rían los lectores, porque si Eva no hubiera hecho pecar à Adán, seguirían tranquilamente en el Paraiso terrenal y á estas horas no podíamos decir dónde estàbamos.

Pero no te marches por los cerros de Ubeda *Juser*. Hablamos de veraneo y justo es que prosigas con lo que al pricipio decías.

Pues bien, caros lectores, si vosotros poneis en práctica lo que à continuación os propongo lograréis cómodamente pasar lo que falta de verano, y más de cuatro me bendeciréis por haber resuelto el problema veraniego.

El tratamiento á que os habeis de someter desde mañana es el siguiente:

Por la mañana tempranito os desayunais y con una novela y un perrito cusquejo os pasais el rato en la huerta de Guadiàn hasta las once, à esa hora regresais otra vez à la capital, os dirigís al Bar ó á un café y con un refresco os estais allí hasta la hora de comer.

Comeis; los que no seais partidarios del café os acostáis un ratito hasta las cinco ó las seis, en que poco á poco, y con una sombrilla para amortiguar los rayos solares os vais al *ladrón* ó al *estacón* (en el Sotillo) ó á las dos aguas (Prado de la lana), donde con mucha comodidad y sin que nadie pueda fiscalizar lo que haceis, os dais un baño.

Los que por circunstancias especiales estais sometidos á un tratamiento médico hacer lo que sigue: comprais todos los días una ración de percebes, un sifón y un periódico, y entre artículo y noticia un percebe y agua de seltz, y os garantizo que vuestros males tendrán remedio.

Por la noche, cenais como podais, os vais al Salón, y los que no querais, y os quedéis en casa, en una palangana con agua os dais duchas en la cabeza y veréis cómo pasais el verano como los propios àngeles, ahora que con menos calor.

Haced todo lo que os digo y con el tiempo tendréis palabras de agradecimiento para

Juser Natón.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 13

«La Gaceta»

En la de hoy aparece una disposición levantando los castigos que fueron impuestos á varios profesores del Instituto de Castellón.

También publica el cambio de cotización de los efectos públicos durante el mes de Julio último, y otros decretos sin interés.

El «Diario Oficial».

El del Ministerio de la Guerra publica los destinos de varios jefes y oficiales del Arma de Caballería, y la autorización para que puedan trasladarse á ésta corte los médicos provisionales que lo han solicitado, con objeto de asistir á las oposiciones de ingreso en la Academia Militar.

Los republicanos.

En la Asamblea celebrada por este partido se ha tomado el acuerdo de que la designación de candidatos para diputados provinciales se haga mediante votación.

También la Asamblea ha tomado el acuerdo de que se proceda á la formación del censo en el partido, incluyendo á los afiliados mayores de veinte años.

Declaraciones de Canalejas.

El periódico *Le Temps* de París publica unas declaraciones del presidente del Consejo justificando la actitud del Gobierno declarando que á su dirección fracasó el movimiento que se intentaba en San Sebastián.

Robustece—me dijo—el propósito que tengo de lograr la preponderancia del poder civil contando para ello con una mayoría parlamentaria anticlerical.

Haré cuanto pueda por llegar á una reconciliación con el Vaticano pero manteniendo siempre la Ley del candado.

Es inexacto, agregó, que la política española se halle inspirada por influencias extranjeras.

El rey es un perfecto constitucional católico ferviente y con un espíritu abierto á todas las grandes ideas.

Expuso por último el programa del Gobierno que se halla dispuesto á realizarlo sin temor á las amenazas que se le dirigen, y aprovechando para ello cuantas ocasiones se le presenten mientras cuente con la confianza del rey y la mayoría.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Garcí Crespo ha celebrado hoy sesión con asistencia de los Sres. Muñoz Jalón, García de los Ríos y Martínez de Azcoitia, los cuales aprueban el acta de la sesión anterior.

Acreditada en forma legal la pobreza de Valeriano García, de Pomar; Pedro Gutiérrez, de Valdeolmillos; Fructuoso Arenillas, Agapito Fernàndez y Pedro Villada, de Palencia; Félix Gago, de Guaza; Francisco Husillos, Julian Pintos y Victor González, de Astudillo; Macario Casares, de Cervera de Río-Pisuerga, y Benito García, de Respenda; así como la falta de secreción lactea de sus respectivas esposas para alimentar à sus hijos recién nacidos, se acuerda de conformidad con las bases de Beneficencia y previa la declaración de urgencia conceder la pensión de 5 pesetas mensuales á los primeros y diez al último para ayuda de estos hasta que cumplan un año de edad ó fallecieren.

Huérfanas de madre, María González Paz, hija de Emeterio y Tomasa, que nacié en Castrillo de Villavega el 23 de Junio último y Severina Quijada Díaz, hija de Emeterio y Benita, que nació en Triollo el 1.° de Julio proximo pasado, y careciendo sus padres de recursos para proporcionarles lactancia mercenaria, se acuerda, con arreglo à lo prevenido en las bases de Beneficencia, y una vez declarado el asunto urgente, se acuerda admitir á los referidos niños en la Casa de Maternidad hasta que cumplan dieciocho meses.

Acogida como enferma en el Hospital de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad la madre de la niña Cesarea Revilla, de 6 meses y careciendo el padre de recursos para darla la lactancia mercenaria, se acuerda su ingreso en el Hospicio hasta que tenga 18 años.

Solicitado por María Castrillejo Almaráz que se admita en la Maternidad á sus hijos Feliciano y Serafín de 10 y 6 años respectivamente, por ser pobres y tener otros cuatro hijos, el mayor casado, y el segundo en el servicio, se acuerda reclamar los documentos que acrediten tanto el estado del hijo mayor de la peticioraria, y situación militar del segundo en el Ejército, así como la pobreza de ambos.

Huérfano de padre y madre el niño Vicente Corcobado Guerra, hijo de Francisco y Florencia, que nació en Villerramiel el 1.° de Septiembre de 1901, y no teniendo parientes cercanos se acuerda su ingreso en el Hospicio hasta que cumpla 23 años.

Y no habiendo más asuntos de que

M.C.D.2022

tratar se levantó la sesión à las dos de la tarde.

NOTICIAS

¡Vaya unos vivos!

Está visto que ya para algunos viajar de gorra en el ferrocarril no resulta, sino que se apoderan de lo ajeno y encima quieren burlar à los vigilantes de consumos, como ha sucedido en la vecina ciudad de León.

Cuatro muchachos de corta edad se dijeron para sí: ¿vamos á realizar una excursión á la Robla? vamos. Y ni cortos ni perezosos se montaron en el tren que les condujo en un dapartamento de segunda á la estación deseada.

Una vez en ésta, como el estómago les pedía algo y no tenían ni dinero ni crédito, acordaron romper el precinto de un vagón y se apoderaron de veinte bacaladas.

No satisfechos con ésto los aprovechados *socios* consideraron que era una primada pagar el impuesto de consumos á su llegada á León, intentando vadear el río.

Pero como nunca faltan ojos que todo lo ven, y esos fueron los de un vigilante de consumos, les echó el alto y copándoles, les llevó al Juzgado, donde contínúan detenidos, á lo que los chichos habían dicho: ¡Era mucho bacalao!

El Alcalde de Valdespina participa à este Gobierno civil que al vecino de aquel pueblo Ismael Bartolomé le desapareció de la villa de Frómista donde se hallaba, una caballería menor.

También el Alcalde de Villada comunica al Sr. Gobernador civil de la provincia, que á la vecina de aquella villa D.ª Felisa Domínguez, le ha desaparecido una yegua.

El Alcalde de Fresno del Rio da cuenta al Gobierno civil de esta provincia que el guarda municipal Jesús Baldeoro ha recogido dos caballerías que se hallaban desmandadas en el campo de aquel pueblo.

El Alcalde de Hérmedes de Cerrato manifiesta por medio de comunicación al Sr. Gobernador civil que al vecino de Roturas (Valladolid) Juan González Pinto, le ha desaparecido una mula.

En el tren que sale à las cinco de la tarde de esta capital, ha marchado con dirección á Carrión de los Condes con objeto de asistir al mitin católico que se celebrará en aquella ciudad, como delegado del Gobierno, el digno Secretario del de esta provincia D. Esteban Vargas.

A las tres de la tarde de mañana celebrará Junta la Juventud Republicana para tratar asuntos del partido.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón, á las siete de la tarde.

«La alegre trompetería» pasodoble, Foglieta.

«Teresita» polka, Pelayo.

«Arcadia» tanda de valses, Mateo.

«El método Gorritz» selección, Lleó.

«La patria chica» fantasía, Chapí.

«La Rabalera» pasodoble, Vives.

***

Para pasado mañana à la misma hora.

«Señor y Caballero» pasodoble, Billé.

«Emilia» mazurka, Echegoyen.

«A toi» tanda de valses, Waldteufel.

«La Mascota» mosàico, Audrán.

«La república del amor» pasodoble, Foglietti y Lleó.

Se trabaja activamente para que las obras de asfaltado en el trayecto de la calle Mayor Principal queden terminadas antes de la próxima feria de San Antolín.

La Comisión de Gobierno tiene acordado que la instalación de casetas para la venta de juguetes y bisutería se verifique en la calle de la Corredera y trayecto comprendido desde las de Mazorqueros á la Puerta de Hierro dando vista à la calzadilla del paseo del Salón.

También tiene acordado prohibir en absoluto la colocación de puesto alguno de venta ó exhibición de géneros en todo el trayecto de la calle Mayor Principal.

Es casi seguro que el elengantísimo Carrousel de vapor que tiene pedido sitio para la próxima feria se sitúe á la entrada del Paseo Central del Salón.

Para que la prensa tenga las mayores facilidades en su información dentro del palacio municipal, el alcalde señor Alonso Alonso ha tenido la atención de extender una tarjeta á favor del Director y redactores de este periódico, con la que se nos permite el libre acceso al salón de sesiones y sitio designado á la prensa, así como en cualquiera momento á su despacho de la Alcaldía y dependencias municipales.

Agradecemos á nuestro querido amigo la distinción con que nos honra, pues su determinación redundará en beneficio de la mejor información que diariamente hacemos en el Ayuntamiento.

"Blanco y Negro,,.

Además de la interesantísima información de actualidad que inserta este magnífico semanario en su número de esta semana y en la cual figuran documentos referentes á las cuestiones que más han preocupado la atención pública y à los sucesos más salientes, como la huelga de Bilbao, la cuestión religiosa, la batalla de flores de Valencia, los Reyes de España en Londres, etc., etc., contiene trabajos artísticos admirables en color y en negro, de artistas notables como Moreno Carbonero, Méndez Bringa, Regidor, Medina Vera, Sancha, Robledano; originales literarios excelentes y las secciones de «La Mujer y la Casa», «Gente Menuda», «Los Toros» y «Mesa revuelta», profusamente ilustradas todas ellas.

Circo ecuestre.

Es casi seguro que durante la próxima feria de San Antolín actúe en esta capital el que dirge D. Secundino Feijóo y que se compone de considerable número de artistas, caballos á la alta escuela, toros amaestrados y el notabilísimo burro *Rigoletto*.

El pabellón se levantarà en la Plaza de la Independencia con gran capacidad y desahogo haciéndose á diario variadísimas funciones.

Entre los artistas figuran notabilísimos números de gimnasia elegantes *ecuyeres* y graciosísimos clonws.

La farmacia á quien mañana corresponde el turno de guardia es la del señor Rivas, establecida en la calle Mayor principal, 174.

El capitán recientemente ascendido, particular amigo nuestro, D. Fernando Arroyo, ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento Lanceros de Borbón, de guarnición en Burgos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Teodora Maté Rodríguez, 11 meses, Rizarzuela, 32.—Gertrudis Nacar Hurtado, casada, 45 años, Mancornador, 12.—Argimiro Robla Gonzàlez, 17 meses, Mayor Principal, 154.

Los concejales conservadores del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital formularon denuncia ante el Juez Instructor de este partido contra su compañero, de la minoría liberal, D. Victoriano Zarzosa, imputando á éste el hecho de haber proferido frases altamente injuriosas para los denunciantes, en la sesión celebrada el 10 del actual.

Tenemos entendido que el recto Juez Sr. López Arbizu, se ha inhibido del conocimiento del asunto, por corresponder éste à la Audiencia Territorial de Valladolid.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consult diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

POLICLÍNICA
médico-Quirúrgica
bajo la dirección del Dr. Goyena
Catedrático de la Facultad de Medicida de Valladolid
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
Fulguración y masaje vibratorio
Análisis de orinas
MICROSCOPIA CLÍNICA
Tuberculinoterapia
Carnicerías, 15.—PALENCIA
Consulta ordinaria: Todos los días, de 11 á 1.
Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4

Aventadoras á 100 pesetas.
contra los insectos
Ferretería de Guzmán
Palencia

CENTRAL HOTEL
MENÚ
Del dí 14 de Agosto de 1910.
Almuerzo
Paella à la alicantina.
Ternera á la parisién.
Langosta á la mayonesa.
Bifteaks ó chuletas panchateau.
HELADO
Turrón de Almendra.
Postres variados.
Vino estilo Rioja clarete.
Precio del cubierto: 3 pesetas.
Hay abonos de 10 cubiertos por 25 pesetas.
Servicios por raciones y á la carta.
Se sirve à domicilio.

Luis R. Alonso.
Fotografía Artística
Avenida del General Amor, 3.

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)
Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida.
Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.
DE VENTA en Droguerías y Farmacias
Depósito
José Tejera: Camas-Sevilla

Insecticida «IRIS»
Destrución infalible de todos los insectos.
Moscas, polilla, pulgas, hormigas, mosquitos, cucarachas, chinches, etcétera, etc.
De venta: Comercios, Farmacias y Droguerías.

ARMERÍA
DE
ANTONINO GONZALEZ
VENTA DE EXPLOSIVOS

Pérdida

De un perro de caza, raza pachón, cabeza color café, bastante oreja, cuerpo pintoso, alguna mancha grande color café, edad seis meses, atiende por Ozar.

Es mandado del pueblo de Osorno el día 10 del actual.

Agradeciendo á la persona le haya recogido dé su inmediato aviso al que suscribe.

Alejandro Pérez, en Osorno.

Boletín Religioso

Domingo.—San Eusebio, mártir, Santa Anastasia, virgen y San Calixto.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la Catequística de San José; á las siete hay Comunión y á las cinco exposición de S. D. M., Rosario y plática.

En Santa Marina da principio un solemne Tríduo en honor de San Roque: á las cuatro de la tarde; expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Santo Rosario, á continuación se hará el ejercicio del Triduo y habrá plática, terminándose con gozos cantados y la solemne Reserva de S. D. M.

En San Pablo, á las cinco, Rosario de la Aurora. A las siete, Comunión general para las Señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús. A las cinco y media de la tarde Rosario, ejercicio de desagravios, Sermón y Procesión del Niño Jesús.

Las Bernardas están celebrando un Novenario á su Santo Patriarca: todos los días á las siete de la tarde se expone el Santísimo Sacramento, después se reza la Estación, el Rosario y la Novena y se termina con cánticos y la Reserva.

En la V. O. T. de San Francisco se celebra la función mensual: á las siete y cuarto hay Comunión, á las cuatro y media se expondrá á S. D. M., habrá plática y después de la Reserva tendrá lugar la Procesión del Cordón.

Lunes.—La Asunción de Nuestra Señora.

En la S. I. Catedral predica el señor D. Amancio Gaona, Beneficiado.

Las Siervas de María celebrañ la festividad de la Asunción de Nuestra Señora con misa solemne á las diez de la mañana. Por la tarde estará expuesto Su Divina Majestad desde las tres hasta las cinco que se rezará la Estación y el Santo Rosarío, á continuación Sermón que predicará el Sr. Lectoral de la Santa Iglesia Catedral, terminándose con la Reserva y cánticos.

En San Francisco celebra la Asociación de hijas de María su función mensual. La Comunión general será en la Misa de las siete. El ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cinco comenzando con la Exposición de S. D. M. á la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, el Sermón y la Reserva.

En San Pablo á las cuatro y media de la tarde Rosario y Procesión de la Virgen.

Martes.—San Roque y San Jacinto.

En Santa Marina se celebra la fiesta de San Roque. A las siete de la mañana habrá Misa de Comunión general y á las diez será la Misa solemne con Sermón que predicará el Sr. D. Teófilo Barcenilla Franco. S. D. M. estará expuesto durante todo este día hasta después del ejercicio de la tarde, que concluirá la Procesión del Santo por las calles de costumbre..

MERCADOS

Palencia, 13.—Y van transcurriendo los días con la normalidad de costumbre, y sin que la lluvia riegue un poco los frutos del verano.

Este año ha sido en un todo excepcional, por lo que hace á las condiciones atmosféricas.

Y ya no es de esperar que haga mucho calor, por cuanto sabido es que «por Agosto frío el rostro.»

Las faenas agrícolas se verifican en la forma que hemos dicho en días anteriores.

Los precios igual pagándose la fanega de trigo á 43 reales, la de cedaba á 21 y la de avena á 15.

—

Saldaña, 11.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido.

Trigo á 40 rs. fanega, cebada á 23, centeno á 28, avena á 20, yeros á 34, titos á 36.

El precio de las patatas és de 4 á 5 reales arroba.

El precio del vino es de 16 á 18 reales cántaro.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Valladolid, 12.—Sigue ofreciendo trigo la plaza á 46 rs. y Rioseco á 44.

La entrada por el Canal fué 400 fanegas á 43'75 lo nuevo y á 44'25 añejo, y por el Arco 24 fanegas á 44.

Se ofrece centeno á 31 rs. y de Peñafiel á 29.

En el Arco se pagaron 20 fanegas á 29.

Las ofertas de cebada son á 28.

Se pretende por la avena á 17.

—

Rioseco, 12.—Pagan á 42 rs. nominalmente, pues sigue sin entradas el mercado. La tendencia es floja.

Hay ofertas en partidas á 44. El tiempo que se disfrufa es bueno.

—

Peñafiel, 12.—Entraron 120 fanegas de trigo pagado á 43 rs.; 40 de cebada á 21 y 60 de yeros á 25. Centeno se paga á 26'50.

—

Nava del Rey, 12.—Las ofertas retraídas; se han vendido 400 fanegas trigo nuevo á 43 rs. con tendencia sostenida. Se cotiza: trigo 43 á 43'50, centeno 28, cebada 21 á 22, algarrobas 22, muelas 44; harina 1.ª 16'50, 2.ª 16. 3.ª 15. Vino blanco 22 cántaro, viejo 24 á 60, tinto 24. Tiempo bueno y con nubarrones, habiendo caído ligera llovizna.

—

Barcelona, 12.—Se vendió trigo de Villacañas, Tembleque y Paredes á 45'50; Cáceres á 43 y 43'25. Llegaron 40 vagones trigo, 3 yeros, 3 harina y 1 cebada.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 13

La emigración.

El Sr. Merino ha ordenado al Gobernador civil de Canarias prohiba á los agentes de emigración sigan sus gestiones de reclutamiento para evitar que doscientas familias emigren á Cuba sin saber antes las condiciones en que lo hacen.

La huelga de Bilbao.

Dicen de dicha villa que hoy han celebrado una conferencia el Gobernador y el Alcalde con la Junta de patronos para tratar con estos que acepten la proposición del señor Merino rebajando media hora la jornada de trabajo, haciéndose extensiva hasta que se promulgue la ley que el Gobierno presentará á las Cortes.

Los patronos que componen la Junta, antes de resolver consultaràn con los demás compañeros.

Canalejas disgustado

El Presidente del Consejo se halla disgustado de la forma como han interpretado «La Epoca» y «El Imcial» al decir ayer que plantearà un debate para recabar un voto del Parlamento, habiendo expresado que prescindirá de conversar con los periodistas, siendo así que lo que dijo fué que cuenta con la adhesión de la mayoría y que al proponerse recabar el voto es práctica que siguen todos los Gobiernos.

Si se pretende sacar punta á la esencia—dice—de cuanto digo en propósitos que entran en mi seriedad de gobernante, me callaré y solo hablaré de hechos.

La huelga de Gijón.

Los telegramas que ha recibido de Gijón el Sr. Canalejas dicen que importantes elementos se muestran decididos por solucionar la huelga ante la conducta del Gobierno.

A Chile.

Hoy se ha despedido del Presidente el general de brigada señor García Vega quien marcha á Chile para asistir á las fiestas del Centenario.

Otras noticias.

De Londres se reciben diciendo que los Reyes siguen bien.

De Bilbao no hay nuevas noticias pero el Presidente espera recibirlas esta tarde.

En toda España reina completa tranquilidad.

El ministro de Marina se propone visitar la fábrica de armas de Plasencia.

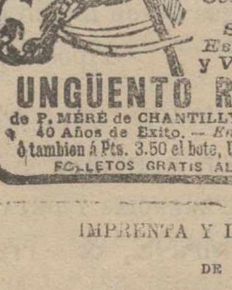
CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones*, etc., por el
UNGÜENTO ROJO MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).
40 Años de Exito. — *En todas Farmacias,* ó tambien á Pts. 3.50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, DE LOS SEÑORES CLIMENT Y COMPAÑÍA, **TORTOSA**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DÍAZ, VIDAURRETA Y C.ª (S. en C.)

INGENIEROS

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

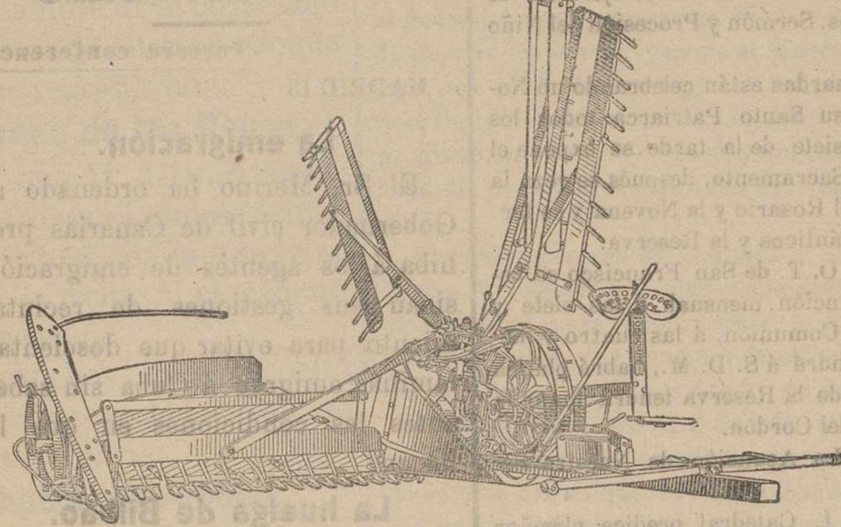

SEGADORA "OSBORNE 1910"

Aventadoras

Trillos de discos

Cribas "Marot,,

Arados y

Cubresemillas

Sembradoras, etc., etc.

Máquinas industriales

Mayor principal, 119.---PALENCIA

GARAGE

Motosacoche, Tandems

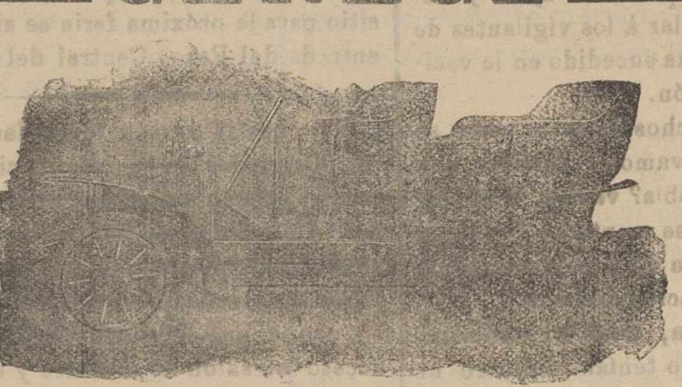

Automóviles, Motocicletas

Lión Peugeot

Bicicletas de señora, caballero y niños

Máquinas de coser, bordar, hacer ojales, festones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.

ENSEÑANZA A BORDAR GRATIS

Ventas à plazos.--Al contado grandes descuentos

Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante,

y nuevas, de 200 en adelante

Garantía verdad

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles.

Carga de acumuladores.

Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.

EXPORTACIÓN Á TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca *Lión Peugeot*, vencedora en el mundo entero, *Voiturets, Lión Peugeot* 1910, 2 cilindros, 12 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carruserie, lujo, *6.400 francos*, vencedores en cuantas carreras han tomado parte el más *Barato, Sólido, Sencillo y Económico.*

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage Central: Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA.

Garage Sucursal: Corrida, 68.—GIJÓN.

Guillermo del Paso.

Maquinaria agrícola

Jorge Martín é hijos

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.-D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras atadoras, ambas construídas con arreglo á los últimos adelantos. Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en vertedera fija con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Visurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella. Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La trilladora "Martín" de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil en manejo. *Gran diploma de honor y medalla de plata* en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

Aventadoras marca **"Alaejos"** el modelo construído para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despajan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.--Palencia

Con los motores "Gardner,,

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA S. en C. MAÑE, &—Trafalgar, 11.—BARCELONA

Ganaderos

Se venden dos carneros de uno y dos años; hermosos ejemplares para sementales.

Informará, Demetrio Ortega Romo, Plaza Mayor, 16.

Casas

Se venden las señaladas con los números 7 del Corral de San Jacinto, y 5, 7, 9 y 36 de la calle de los Pastores.

Del precio y condiciones, informarán San Marcos, 4.

Cochera

Se arrienda una, en la calle San Juan.

Para tratar con su dueño, Sebastián Alonso, Plaza Mayor, núm. 16.

Coches

Se venden muy baratos un magnífico landeu coche camino y un ómnibus.

Pueden verse en la calle Berruguete, número 6, (cochera).

Máquinas parlantes de las mejores marcas

Discos dobles y sencillos de las casas siguientes:

«Compañía Francesa del Gramophone.»

«Odeón y Fonotipia.»

A los mismos precios de los catálogos respectivos.

La Electricista Palentina

Mayor principal, 53.

Interesante

á los Cosecheros y Almacenistas de Vinos.

Se arrienda la bodega del Trompadero, para Depósito de Vino, con envas para 1.500 cántaros.

Y se venden, todos los artefactos de la bodega, como son prensa trituradora, desgranadora, tuberia, cestos y vigas de lagar para tratar, Comercio de Durán.

Motor á Gas

nuevo, completo, con sus gasógenos, de 20 caballos, sistema OTTO, fafricante: Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrenfeld, procedente de Exposición, disponible: «Maquinaría» calle del Barquillo 28, Madrid.

Cabras

Se venden dos, una para parir y otra con su cría.

Para tratar, dirigirse á D. Leodegario Herrero, de Castromocho.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm, 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

Maquinaria agrícola

Abonos Minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa *gratuitamente*, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios», establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía . . .	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590,651'76
Siniestros satisfechos		13.044,164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

M.C.D.2022